



INFORME DE GESTIÓN

Cifras Actualizadas a Diciembre de 2017

Índice

1. Evolución de los Negocios
2. Situación Jurídica
3. Situación Administrativa
4. Situación Económica
5. Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio
6. Evolución de la sociedad
7. Operaciones celebradas con los socios y administradores
8. Análisis cumplimiento seguridad y calidad en el manejo de la información
9. Informe FIC'S

1. Evolución de los Negocios = Gestión Comercial

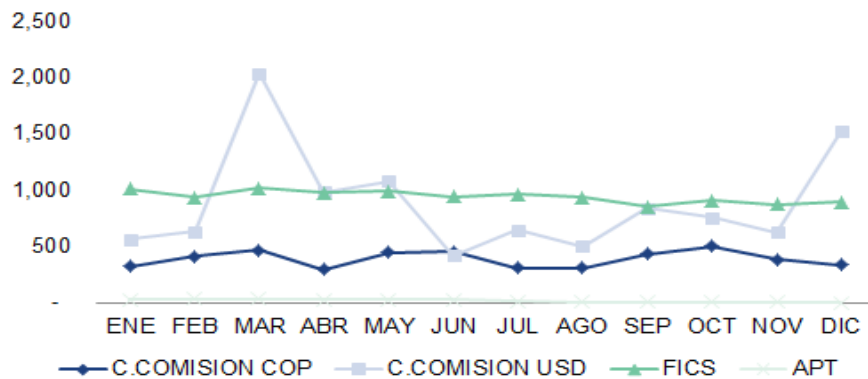
- Resultados Acumulados a Diciembre de 2017

12	Acumulado					Cumplimiento Presupuestal		
	Variación Interanual					Ppto Acum dic-17		
In Cop\$ MM	nov-17	dic-17	dic-16	ABS	%	ABS	%	%
Margen Ordinario Bruto	24,849	27,148	36,714	-9,566	-26%	47,575	-20,427	57%
MF de Mercado	2,875	3,001	3,979	-978	-25%	2,819	182	106%
Comisiones	21,974	24,146	32,735	-8,588	-26%	44,756	-20,610	54%
C. Comisión COP	4,346	4,682	5,660	-978	-17%	6,293	-1,611	74%
C. Com USD / Corresp.	9,105	10,629	9,363	1,266	14%	10,911	-282	97%
FICS	1,358	1,363	1,720	-357	-21%	417	946	327%
C. Comisión Apt	238	239	394	-155	-39%	389	-151	61%
Banca de Inversion	3,791	3,791	12,563	-8,772	-70%	23,074	-19,283	16%
Comisión Fiduciaria	3,136	3,443	3,035	408	13%	3,672	-230	94%
Margen Operativo	24,849	27,148	36,714	-9,566	-26%	47,575	-20,427	57%
Gastos Operativos	-20,166	-23,273	-23,475	201	-1%	-26,533	3,259	88%
Utilidades Antes de Impuestos	4,683	3,874	13,239	-9,365	-71%	21,042	-17,168	18%
Impuesto a la Renta	-1,903	-1,714	-5,002	3,288	-66%	-8,569	6,856	20%
Utilidad Neta	2,780	2,161	8,238	-6,077	-74%	12,473	-10,312	17%

1.1 Ingresos por Comisiones a diciembre de 2017

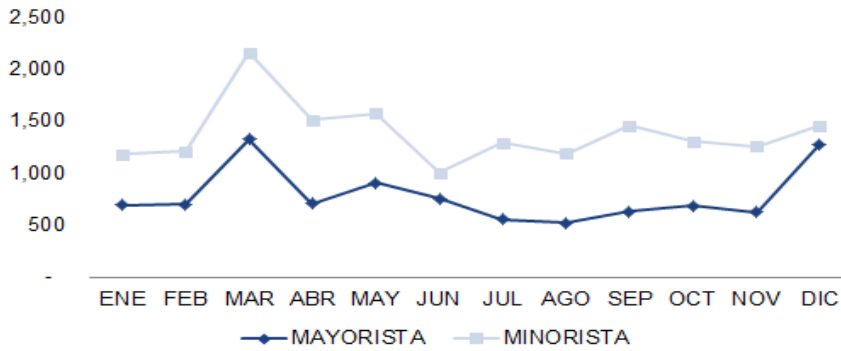
Para el mes de diciembre las comisiones de la firma se ubicaron en 2.172 millones ingreso representado principalmente por contrato de comisión USD, que generó 1.525 millones. El ingreso por comisiones de enero a diciembre de 2017 generó un cumplimiento presupuestal del 59% dejando un gap de 20.610 millones compuesto principalmente por el gap de banca de inversión 19.283 y contrato de comisión COP con un ingreso por debajo de 1.611 millones del presupuestado para el producto.

1.1.1 Evolución de los ingresos Puesto de Bolsa

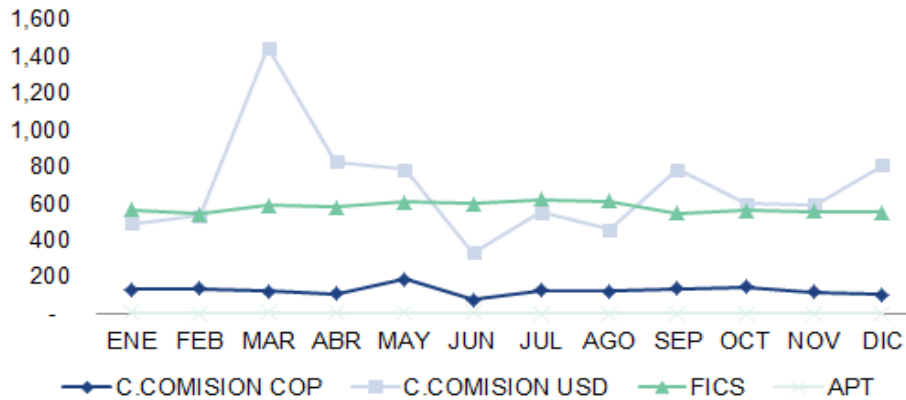
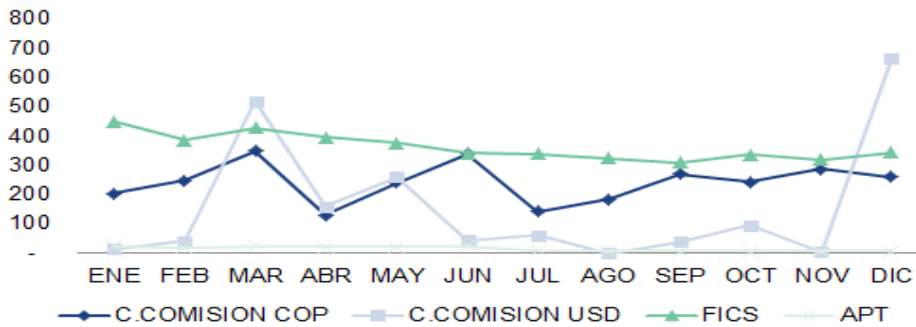


Contrato de comisión pesos, FICs y APTs tuvieron un comportamiento lineal durante todo el año, Contrato de comisión dólares presentó mayores ingresos durante los meses de marzo, abril, mayo y diciembre; durante el resto de meses su comportamiento se mantuvo sin mucha variabilidad.

1.1.2 Evolución de los ingresos por Banca



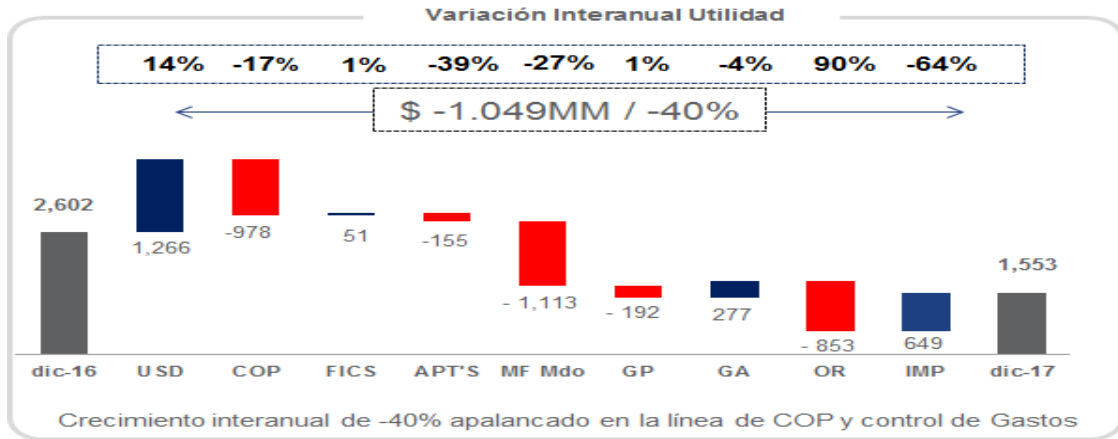
La banca mayorista presentó un comportamiento muy estable, tuvo mayores ingresos en los meses de marzo y diciembre debido al crecimiento presentado en contrato de comisión dólares, banca minorista tuvo un comportamiento más variable tuvo su mayor caída en el mes de junio y su mayor ingreso en el mes de diciembre debido también a la mayor generación de ingresos de contrato comisión dólares.



1.2 Banca de Inversión

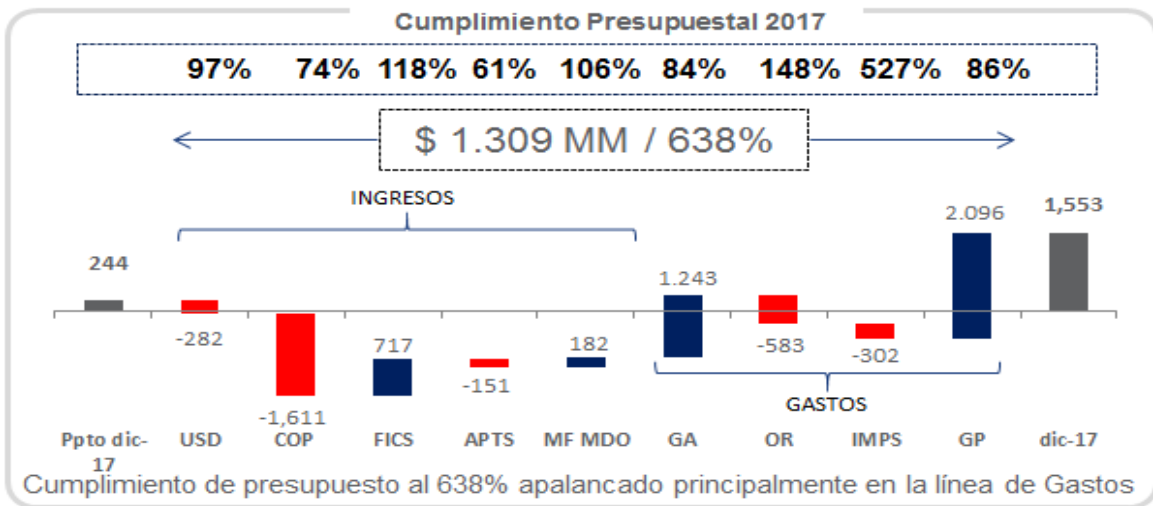
Para el mes de diciembre banca de inversión no generó ingreso, lo que deja a este producto en un cumplimiento presupuestal acumulado del 16%

1.3 Variación vs Año anterior



El crecimiento interanual de la utilidad fue de un -40%, como puede observarse en la gráfica el negocio que ha tenido el desempeño más bajo versus el año anterior es el contrato de comisión COP que ha ejecutado 978 millones menos que el año pasado con corte al mes de diciembre, por el contrario el negocio de C. Comisión USD presentó un ingreso mayor de 1.266 millones versus el año anterior. Margen Financiero presentó también una caída importante de 1.113 millones. Se puede observar también un ahorro pequeño en la línea de gastos administrativos, el menor gasto en impuestos se da como efecto de la menor generación de comisiones. En otros resultados que incluye amortizaciones, comisiones pagadas y otros resultados operacionales el gasto aumentó en 853 millones de pesos.

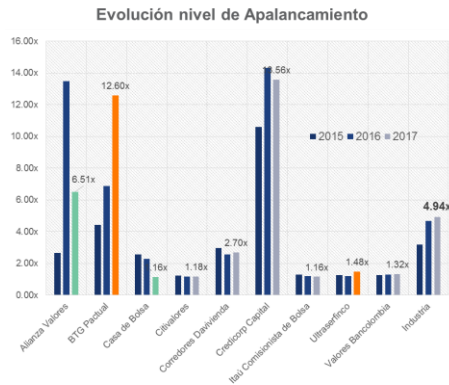
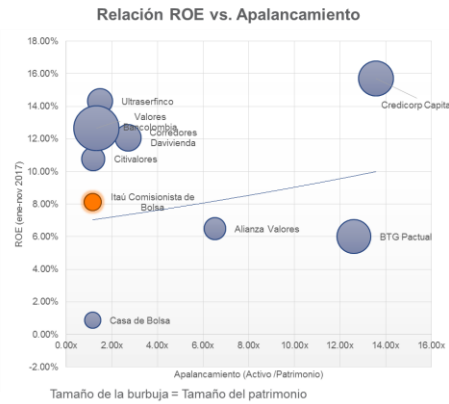
1.4. Variación vs Presupuesto



El cumplimiento presupuestal de las utilidades de la comisionista se encuentra en un 638% se puede evidenciar en la gráfica que esto se da principalmente por el ahorro en gastos de personal y gastos administrativos ya que en comisiones el único de los productos que va en sobrecumplimiento son los fondos (en FICS se incluye la comisión pagada mensualmente por la fiduciaria).

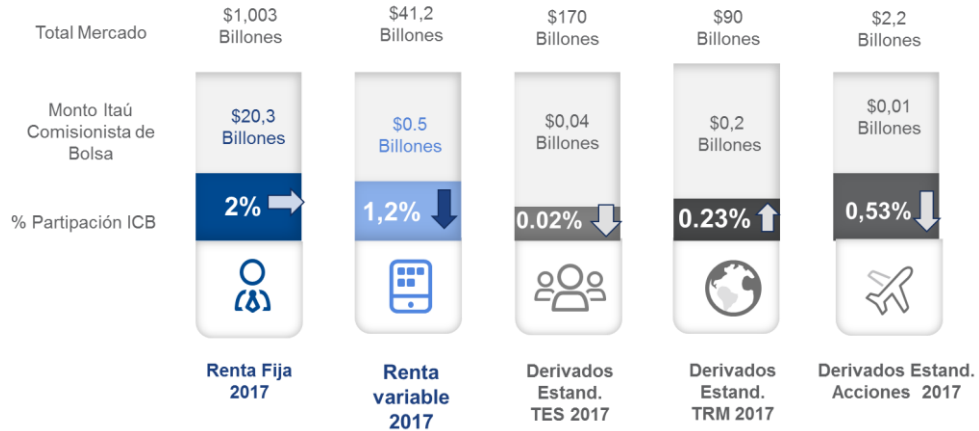
- ROE VS. Apalancamiento

Acumulado Enero – Noviembre 2017 (ROE Anualizado Estimado)



- Participación de mercado

Acumulado Enero – Diciembre 2017



2. Situación Jurídica

Para el año 2017, Itaú Comisionista de Bolsa se hizo presente y atendió los siguientes procesos judiciales:

Demanda Laboral de María Virginia Quintero Salazar. Juzgado Quince Laboral de Cali Radicado Número 2015 00132, el valor de las pretensiones es de COP\$49.670.000. Por Acreencias Laborales Indemnización Moratoria. El Juez de Conocimiento condenó en primera instancia a Itaú Comisionista a pagar la suma de COP\$12.849.999 por sanción moratoria la cual debe indexarse. Costas \$2.000.000. Se interpuso recurso apelación.

Demanda Laboral de Claudia González Forero, Claudia Llana Saad, María Cecilia Tellez Castro. Juzgado Décimo Laboral de Bogotá Radicado Número 2016 00015, el valor de las pretensiones es de COP\$450.000.000. Por Acreencias Laborales Reliquidación Prestaciones Sociales y Comisiones. Se contestó demanda el 1 de julio de 2016. Audiencia de conciliación y primera de trámite programada para el 6 de marzo de 2017 a las 2:30 pm. El proceso se encuentra en etapa probatoria y tiene audiencia de trámite programada para el 4 de julio de 2017 a las 9 A.m; fecha y hora en la cual, se evacuará el interrogatorio de parte al representante legal de la compañía, el cual será formulado por el apoderado de la parte demandante. Así mismo, se evacuará la prueba testimonial decretada a la compañía, esto es, LUZ HELENA GÓMEZ, SORAIDA YOPASA Y MARTHA PATRICIA AVENDAÑO. 21 de julio de 2017 fallo. Aplazado. Pendiente nueva fecha. Septiembre 20 de 2017. Nueva fecha octubre 25 de 2017. Nueva fecha para el día 13 de diciembre de 2017 a las 9:30 a.m.

Denuncia Penal a Catalina Kure Cantillo. Se trata de un proceso en el que Itaú Comisionista denuncia a una ex funcionaria por operaciones irregulares con dinero de clientes de la comisionista hacia cuentas controladas por la persona denunciada. A la fecha en el proceso penal se desarrolló el programa metodológico. Se agotó la etapa de conciliación y se está a la espera de realizar un dictamen grafológico sobre las órdenes adulteradas por petición de la fiscalía.

Denuncia Penal a Juliana Salazar. Se trata de un proceso en el que Itaú Comisionista denuncia a una ex funcionaria por operaciones irregulares con dinero de clientes de la comisionista hacia cuentas controladas por la persona denunciada. A la fecha el proceso penal está en etapa preliminar para desarrollar el programa metodológico.

3. Situación Administrativa

Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A (antes Helm Comisionista de Bolsa S.A). entidad privada, se constituyó el 5 de septiembre de 1997, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá bajo el número de matrícula 00818624. Su objeto social es el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en bolsas de valores y en el Registro Nacional de Valores, la administración de valores, la realización de operaciones por cuenta propia y la asesoría en el mercado de capitales o Banca de Inversión, entre otros. Su objeto social fue autorizado por la Superintendencia Financiera mediante Resolución 817 del 3 de septiembre de 1997. Con escritura pública No 1211 de la notaria 25 de Bogotá D.C. del 17 de mayo de 2017, inscrita el 18 de mayo de 2017 bajo el número 02225414 del libro IX, la sociedad comisionista cambio su nombre de Helm Comisionista Bolsa S.A. sigla Helm Comisionista de Bolsa, por el de Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. con sigla Itaú Comisionista de Bolsa.

Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., con presencia en 5 ciudades principales del país, Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena y Bucaramanga. Es subordinada del Banco Itaú Corpbanca Colombia S.A., configurándose como grupo empresarial con Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A., la firma cuenta con más de 90 empleados desarrollando actividades en función del objeto social de la misma, adicionalmente se cuenta con un proceso de sinergias con el Banco Itaú Corpbanca Colombia en donde se tiene

áreas de apoyo tales como: riesgo, gestión humana, operaciones, tecnología, control financiero, jurídico, mercadeo y compras, en donde cada una de estas brindan, como su nombre lo indica, apoyo a la firma comisionista y un seguimiento riguroso de su gestión.

4.2. Análisis Financiero

Los ingresos brutos durante el año 2017 fueron de \$26.551MM, con una variación negativa de 25.6% respecto del año 2016. El rubro con mayor participación en comisiones es Comisiones USD que ascienden a la suma de \$7.802 MM, con un cumplimiento presupuestal acumulado de 97%, y un incremento con respecto al año 2016 del 20.2%.

Por su parte, los egresos brutos del 2017 fueron de \$21.577MM, un 3.8% inferior que el año 2016. Del total de los egresos el 69% corresponden a los gastos de personal, seguido de servicios de administración e intermediación con el 31%; el saldo, es decir el 38% corresponde a los demás gastos administrativos.

El impuesto de Renta y Cree generó una provisión en el año por \$2.987 MM, que una vez aplicado los impuestos diferidos por efectos de las diferencias temporales entre las cifras contables y fiscales ocasionó que el gasto registrado en el año fuera de \$1.274 millones.

La tasa efectiva de renta para el periodo asciende al 44.22%.

La Resultado final de la comisionista para el año 2017, fue pérdida neta de \$2.162 millones de pesos, con una variación negativa de 73.8% en relación con el año 2016.

- **Balance General**

Al cierre del mes de Diciembre de 2017, los activos de la firma ascendieron a la suma de \$59.247 MM, presentando una variación positiva del 15% con relación al mismo periodo del año anterior, explicada básicamente por el aumento en las inversiones en instrumentos financieros e instrumentos de patrimonio, el efectivo y equivalentes de efectivo, y los activos por impuestos corrientes.

Por su parte, al cierre del mes de Diciembre de 2017 los pasivos de la firma ascendieron a la suma de \$25.620 MM, presentando una variación negativa del 223% con relación al mismo periodo del año anterior, explicada básicamente por el aumento del pasivo por comisiones y honorarios por pagar.

- **Resultados consolidado**

Los ingresos brutos durante el 2017 para Itaú Comisionista S.A. y su Compañía Subordinada, Itaú Casa de Valores Panamá, fueron de \$28.885 MM, equivalente a una variación negativa con respecto al año 2016 del 26%. El rubro con mayor participación es comisiones por Comisión USD que ascienden a la suma de \$7.802 MM. El cumplimiento presupuestal acumulado correspondiente al margen ordinario bruto es del 57%.

El total los Gastos más amortizaciones, presenta una disminución del 3.8%, como consecuencia de la disminución de los gasto de personal en un 3.7% y gastos administrativos en un 6%.

Así las cosas el beneficio neto se ubicó en \$2.162 MM, con una variación negativa del 73,8% respecto al mismo periodo del año anterior y un cumplimiento presupuestal del 17%.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los principales indicadores son los que se relacionan continuación:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Solvencia	2.21	6.49
Liquidez Corriente	1.98	5.88
Endeudamiento	44%	15%
Valor Intrínseco por acción	3,329.29	4,316.6

La Comisionista muestra un indicador de solvencia para los años 2017 y 2016 adecuado donde por cada peso de deuda cuenta con \$2,21 y \$6,49 respectivamente para su cancelación. Al descontar el valor de los deudores, la Comisionista por cada peso de deuda cuenta con \$1,98 y \$5,88 respectivamente para cubrirlos, sin necesidad de recaudar sus cuentas por cobrar.

Por su parte el indicador de endeudamiento muestra que la Comisionista por cada peso que tiene en el activo, debe 44 centavos para 2017 y 15 centavos para 2016, es decir que la participación de los acreedores sobre los activos de la Comisionista es del 44% y 15% respectivamente.

- **Balance General Consolidado**

Al cierre del mes de diciembre de 2017, los activos de la firma ascendieron a la suma de \$59.824, con una variación positiva del 15%, explicado por el aumento en las inversiones en instrumentos financieros e instrumentos de patrimonio, el efectivo y equivalentes de efectivo, y los activos por impuestos corrientes.

En cuanto al pasivo se ubicó en \$26.199 MM, presentando una variación negativa del 218% en relación con el año 2016. Lo anterior como consecuencia del incremento en otras obligaciones por pagar y en las provisiones de servicios públicos, siendo los aumentos más representativos de este rubro los valores por otros costos y gastos por pagar y las provisiones de servicio de teléfono.

El patrimonio de la compañía para al cierre del mes de diciembre alcanza la suma de \$33.626MM, mostrando una variación negativa del 23% con relación al año 2016, como consecuencia de la variación en valoración de instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en el ORI, valoración de instrumentos financieros medidos a variación patrimonial con cambios en el ORI y al resultado del ejercicio acumulado.

4. Situación Económica

4.1. Análisis Económico

4.1.1. Mercados Financieros

Renta Variable Local, de barato a justo con volúmenes mixtos y altos niveles de volatilidad, el año 2017 fue un año de recuperación para el mercado de renta variable local, donde la recuperación de los precios internacionales del petróleo, la mayor toma de riesgo de los agentes y los mejores fundamentales que empezaron a registrar emergentes latinoamericanos como Brasil, afectaron positivamente la bolsa colombiana.

En términos de volúmenes el comienzo de año estuvo enmarcado por una participación relevante de los fondos de pensiones locales. Tras el mínimo alcanzado a comienzos de 2016 sobre los 1.050 puntos, jalonado por los bajos precios del petróleo, 2017 fue el año que marcó una recuperación mucho más sostenida del mercado local, con el índice Colcap valorizándose 11,82% y cerrando sobre los 1.513 puntos. El sector minero energético fue uno de los que más se valorizó el año pasado, con Ecopetrol y Promigas anotando valorizaciones de 60,14% y 53,08% respectivamente. Dentro del sector financiero se destaca el buen desempeño de las acciones de Bancolombia ordinaria, que ajustó una ganancia en lo corrido del año de 18,87%.

Durante el año diversos acontecimientos afectaron el desempeño de algunas especies. El escándalo de corrupción de Odebrecht que involucró a directivos de Corficolombiana, terminó afectando significativamente el desempeño de la acción, la cual ajustó una pérdida de 21,25% durante lo corrido del año, cerrando sobre \$29.200/acción. Por otro lado, el paro de pilotos de Avianca, el cual duró casi dos meses, culminando finalmente a finales de Octubre llevó a la acción de la aerolínea a tocar el mínimo del año sobre \$2.425/acción para luego cerrar 2017 sobre \$2.950/acción ajustando una desvalorización en lo corrido del año de 18,06%.

El mercado de **Renta fija local**, por su parte tuvo un comportamiento bastante positivo en 2017, con una valorización promedio en la curva de TES Tasa Fija en pesos de 102 pbs en lo corrido del año. Las partes corta y media de la curva se caracterizaron por registrar las mayores valorizaciones con los Noviembre del 2018 valorizándose 160 pbs. La parte larga entre tanto, registró una valorización de 66,8 pbs en promedio, con los TES de Julio del 2024 anotando una valorización de 78 pbs, iniciando el año con una tasa de 6,87% y terminando en 6,09%. De otro lado, los TES con vencimiento en Septiembre del 2030 pasaron de 7,30% a 6,69%, lo que equivale a una valorización de 62 pbs. Debido a los múltiples recortes de la tasa de interés por parte del Banco de la República, se observó un empinamiento sostenido de la curva durante todo el año. Los agentes *offshore* se caracterizaron por la compra de papeles de la parte larga e incrementaron atípicamente su participación en UVRs.

La **curva de TES Tasa Fija en UVR** registró una valorización promedio de 66 pbs en 2017, anotando los mayores cambios en el corto plazo y mediano plazo. Los UVR del 2019 iniciaron el año sobre 2,38% para luego terminar en un nivel de 1,30%, dicho movimiento evidenció el apetito por este nodo de la curva tras registrarse un periodo de inflaciones bajas entre Julio y Octubre.

Respecto al comportamiento de la **Deuda Privada** local se observó un comportamiento mixto, con los papeles indexados a la IBR y a la inflación desvalorizándose y los papeles tasa fija con un comportamiento positivo.

La **curva de tasa fija** registró una valorización promedio de 50 pbs en el año, con el papel a un año pasando del 6,32% al 5,81%, y los papeles de largo plazo negociándose a tasas mínimas del 7,34% para el papel a 10 años.

La **curva de IPC** registró un aplanamiento, asociado a la desvalorización del tramo corto y medio de la curva. Se destaca la estabilidad en los márgenes de largo plazo, incluso valorizaciones. En promedio la parte corta de la curva se desvalorizó 133 pbs.

Respecto al comportamiento de los **títulos en IBR** se observó un comportamiento negativo, correlacionado básicamente con el manejo expansivo de la Junta Directiva del Banco de Republica, lo que hizo que se desincentivara la toma de posiciones en papeles indexados dado un menor *carry*.

4.1.2 Entorno Económico Local

La **tasa de Desempleo** total nacional en el trimestre móvil septiembre – noviembre fue de 8,7%, al alza frente a la observada un año atrás (8,1%). El total de personas ocupadas a nivel nacional se mantuvo prácticamente inalterado frente al año anterior con nueva población ocupada de 22.784 personas en el trimestre móvil septiembre–noviembre de 2017. Para el trimestre móvil, los empleados por cuenta propia se redujeron en 2,0%, mientras que los asalariados privados aumentaron 0,3%. El desempleo registró descensos en su medida de trimestre móvil desde el mes de julio, pese al deterioro de los fundamentales macroeconómicos locales, particularmente los relacionados con la demanda interna. No obstante, la creación de empleo continuó dominada por empleos de baja calidad.

La **inflación de Diciembre** presentó una variación mensual de 0,38%, 0,04% menor a la observada en el mismo mes de 2016 (0,42%). La inflación 12 meses se situó en 4,09%, por debajo

de la del año anterior (5,75%) y aún por encima de la cota superior del rango meta de 4,0% establecido por el Banco de la República. La desaceleración en la variación anual se explica principalmente por dos razones: una base estadística alta en 2016 y la corrección acelerada de los precios de los alimentos tras la finalización de los choques de oferta, particularmente del Fenómeno del Niño.

La inflación sin alimentos o básica se ubicó en 5,01% a/a, a la baja frente a 2016 cuando anotó 5,14% a/a. Por clasificación de bienes, la inflación de transables descendió 1,52% para ubicarse en 3,79% a/a, y la de no transables subió desde 4,85% observado en 2016 a 5,49%.

La tasa de cambio presentó una tendencia mucho más lateral en 2017, tras haber alcanzado un máximo de USDCOP \$3434,89 en 2016, cerrando el año sobre USDCOP \$2984,00. Este movimiento representó una leve apreciación en lo corrido del año del peso frente al dólar de 0,56%.

El Banco de la República redujo su tasa de interés de política monetaria en 275 pbs desde Enero hasta Diciembre ajustándola en 4,75%. En vista de las sorpresas bajistas que empezaron a mostrar los fundamentales más relevantes de actividad económica, el BanRep decidió apoyar el crecimiento reduciendo la tasa de interés en 25 pbs por ocho meses consecutivos. En Agosto y tras las mejores expectativas de crecimiento para 2018 y enfrentando aún algunos riesgos al alza en inflación, particularmente en aquellos indicadores que seguían mostrando persistencia inflacionaria, el Emisor decidió pausar su ritmo de rebajas, por lo que el segundo semestre se caracterizó por un ciclo más pausado que terminó llevando la tasa a 4,75% a cierre de año. En la última decisión del mes de Diciembre cuando el Banco mantuvo la tasa de interés inalterada en decisión unánime por primera vez en el año, el Banco señaló que con las reducciones realizadas en los meses anteriores, se había disminuido el espacio para continuar bajando la tasa de intervención. Adicionalmente, el BanRep anunció que si bien continuará realizando reuniones mensuales de política monetaria, no en todos los meses se tomarían decisiones de política. Los meses establecidos para ello son: Enero, Marzo, Abril, Junio, Julio, Septiembre y Octubre.

Otras tasas de interés de referencia empezaron a absorber el ciclo bajista de la política monetaria que comenzó en diciembre de 2016 y se mantuvo durante 2017; la DTF a 90 días terminó en diciembre sobre 5,21% E. A. frente a 5,31% E. A. en noviembre, 5,95% E. A. en junio y 6,86% E. A. en 2016. Entre tanto, la IBR a un día ajustó en diciembre 4,52%, desde 4,58% en noviembre y 5,98% en junio. Respecto a lo corrido del año la DTF a 90 días disminuyó 165 pbs y la IBR a un día 261 pbs.

La balanza de pagos, con información disponible hasta septiembre de 2017, presentó un déficit en cuenta corriente equivalente al 3,71% del PIB. Este déficit es 1,05 puntos porcentuales inferior al observado en el mismo periodo del año anterior (USD -\$1.314) y se encuentra principalmente fundamentado en el crecimiento del PIB nominal en pesos y el efecto de la apreciación del peso frente al dólar en la medición del PIB nominal en dólares. Cabe resaltar que la evolución trimestral en dólares de la cuenta corriente, indica que su nivel se ha venido reduciendo progresivamente desde el cuarto trimestre de 2014.

Por su parte, **las reservas netas internacionales a cierre de 2017 se ubicaron en USD \$47,62 mn, por encima del dato observado a diciembre de 2016 de USD \$46,67 mn.** Estas reservas presentaron una tendencia levemente alcista durante 2017, luego de haber aumentado de manera importante en el periodo 2011-2014.

5. Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio

5.1. Hechos Posteriores

A la fecha de emisión de los Estados Financieros de cierre de ejercicio y hasta la sesión de la Junta Directiva, no han ocurrido hechos posteriores que afecten significativamente a los mismos.

6. Evolución de la sociedad

6.1. Modelo comercial

Con el fin de especializar la mesa de la firma comisionista y obtener una mayor participación en el mercado en el año 2017, se diseña un Modelo de actuación comercial en donde, se plantea lo siguiente:

1. Un equipo enfocado en la promoción de contrato de corresponsalía con ITAÚ CASA DE VALORES PANAMA.
2. Un equipo enfocado en la atención integral de los segmentos de Banca Privada y Preferente en los productos de la comisionista de bolsa.
3. Un equipo enfocado en la atención integral de los segmentos de Instituciones financieras y sector oficial en los productos de la comisionista de bolsa.
4. Para los segmentos de Banca personas, empresas e instituciones se contará con UM equipo enfocado en el contrato de comisión y en fondos de inversión colectiva.

La implementación de este modelo de actuación comercial se efectuara durante el primer trimestre del 2017.

6.2. informe de las actividades durante 2017 en el proceso de NIFF

El siguiente es un detalle de los pronunciamientos contables emitidos por la IASB (International Accounting Standards Board) a nivel internacional, los cuales fueron incorporados en los Decretos reglamentarios de la Ley 1314 de 2009 y adoptados por Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A.

NIC 1- Estados Financieros con propósitos de información general

Itaú Comisionista de Bolsa suministra información acerca de la situación financiera, el rendimiento financiero y de los flujos de efectivo, útil para los usuarios y para la toma de decisiones económicas.

De esta manera provee información acerca de los siguientes elementos de la entidad:

- Activos
- Pasivos
- Patrimonio neto
- Gastos e ingresos
- Otros cambios en el patrimonio neto; y
- Flujos de efectivo

NIC 12- Impuesto Diferido

Itaú Comisionista de Bolsa reconoce en los Estados Financieros el impuesto diferido; solo se tienen en cuenta aquellos activos y pasivos que generen beneficios económicos futuros, es decir, que afecten las ganancias fiscales cuando se recupere o se liquide el importe en libros de un activo

o pasivo. Cuando no se reconozca el impuesto diferido, para el año siguiente se genera una pérdida fiscal, ya que se puede distribuir utilidades a los accionistas.

NIC 16 – Propiedad planta y equipo

En concordancia con el párrafo 7 de la NIC 16, la entidad reconocerá un elemento de propiedad planta y equipo como activo cuando:

- Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo.
- El costo del elemento pueda medirse con fiabilidad.

Un elemento de propiedad planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La entidad utiliza el método de depreciación lineal, la cual da lugar a un cargo constante a lo largo de la vida útil del activo, siempre que su valor residual no cambie. La depreciación se reconocerá en el resultado del periodo.

NIC 34 - Estados financieros intermedios

Itaú Comisionista de Bolsa, está obligada a presentar la información financiera intermedia por ser una entidad cuyos valores cotizan en mercados de acceso público. La información financiera intermedia se presenta en el momento oportuno y contiene datos fiables, para que los usuarios de la información entiendan la capacidad de la entidad para generar beneficios y flujos de efectivo, así como su fortaleza financiera y liquidez.

NIC 37- Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes

Itaú Comisionista de Bolsa reconoce una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- La entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

NIC 38 – Activos intangibles

Itaú Comisionista de Bolsa reconoce en sus Estados Financieros un activo intangible cuando identifica posibilidades de mejora y tiene la capacidad de controlar los beneficios económicos futuros, los cuales pueden ser derechos de tipo legal que son exigibles entre otros. El método de amortización es línea recta y se aplica de forma coherente periodo a periodo y se reconoce en el resultado del periodo.

NIIF 9 – Instrumentos financieros

De acuerdo a las disposiciones del capítulo 1 de la Circular Básica Contable y Financiera, Itaú Comisionista clasifica las inversiones en un modelo de negocio estratégico a través del cual desarrolla su objeto social. Por lo tanto, clasifica sus inversiones en negociables, para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta.

Las cuentas por cobrar (incluyendo las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar) se miden a costo amortizado usando el método de interés vigente menos cualquier deterioro. Las cuentas a cobrar que son castigadas se refieren a las bajas en el Estado de Situación Financiera del activo correspondiente a la respectiva operación. Se realizan cuando se ha determinado que ya no existe ninguna perspectiva realista de recuperación de parte o la totalidad de los citados activos.

NIIF 10 - Estados financieros consolidados

En el cumplimiento de las NIIF 10 Itaú Comisionista de Bolsa consolida con Itaú Casa de Valores Panamá debido a la capacidad que se tiene para afectar los rendimientos y la influencia en el control de las decisiones que se pueden tomar sobre el giro normal del negocio.

NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades

Itaú Comisionista de Bolsa revela información que permite a los usuarios de los Estados Financieros evaluar la naturaleza de sus participaciones en Itaú Casa de Valores Panamá (subsidiaria) y los riesgos asociados con éstas, y los efectos de esas participaciones en su situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo.

NIIF 15 – Ingresos

Para cumplir con NIIF 10 la entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias para representar la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con los clientes por un valor que refleje la contraprestación a que la entidad espera tener derecho, a cambio de dichos bienes o servicios.

Los ingresos de actividades ordinarias se medirán por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Para reconocer un ingreso contablemente, se tienen que dar dos condiciones:

- La entidad satisface las obligaciones con el cliente
- La entidad tiene derecho a recibir, contraprestación a cambio de bienes y servicios comprometidos

Reporte en lenguaje XBRL (eXtensible Business Reporting Language)

De acuerdo a la Circular Externa 037 de 2016 de la Superintendencia Financiera de Colombia, por medio de la cual se modifica la instrucción tercera de la Circular Externa 038 de 2015 y se imparten instrucciones para el reporte en lenguaje XBRL de los Estados Financieros intermedios y de Cierre, Itaú Comisionista de Bolsa cumplió con los plazos para la transmisión de los Estados Financieros Intermedios Trimestrales y de Cierre de Ejercicio bajo NIIF, Individuales o Separados y Consolidados.

Cómo se controlan las diferencias que surjan entre la aplicación de los nuevos marcos técnicos normativos (NIIF) y las disposiciones fiscales

La DIAN se ha pronunciado mediante el concepto 0512 del 05 de junio de 2015, donde le dice a los contribuyentes obligados a llevar contabilidad que tienen la potestad de elegir cualquiera de las dos opciones para controlar las diferencias entre lo contable y lo fiscal. La primera opción es llevar un sistema de registros obligatorios y la segunda, es el libro tributario. Con estos dos sistemas, lo que busca la administración de impuestos es tener control sobre los contribuyentes, conocer el origen de las diferencias y su situación financiera. De acuerdo a lo anterior, Itaú Comisionista de Bolsa adoptó el libro tributario, que corresponde a un libro auxiliar en el cual se registran los hechos económicos de acuerdo a las normas fiscales.

Uno de los cambios importantes de la Reforma Tributaria Estructural (Ley 1819_16), es que las exigencias de tratamientos contables para el reconocimiento de situaciones fiscales pierden vigencia a partir de la fecha de aplicación de la Ley 1819_16. En consecuencia, las bases fiscales

del impuesto de renta se determinan a partir de las cifras contables bajo nuevos marcos técnicos normativos (NIIF) pero efectuando las depuraciones establecidas en la norma.

6.3. Gestión cumplimiento

Para los señores Accionistas:

Información Cuantitativa y Cualitativa Acerca Del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo

Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A, cuenta con un Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), que durante el año 2017, mantuvo su enfoque en la gestión y optimización de procesos, que permitieran minimizar su exposición a ser utilizados como instrumento o canal para movilizar recursos que provienen o se destinan hacia actividades ilícitas.

Dentro de las actividades relevantes en el año 2017, se destacan las gestiones de optimización aplicada a los procesos y metodologías de segmentación de los factores de riesgos, generación de alertas en el monitoreo de clientes, optimización de políticas y procedimientos, controles de vinculación y gestiones de actualización de datos que permitieron robustecer la administración de este riesgo para el adecuado conocimiento del cliente, aplicar y calibrar los modelos de perfilamiento sobre el comportamiento transaccional y optimizar las actividades de monitoreo y gestión de señales de alerta, identificación, análisis y reporte de operaciones sospechosas.

El desarrollo y resultado obtenido de estas gestiones, se enmarcaron dentro del cumplimiento de la normativa vigente y fueron colocadas en conocimiento tanto de la administración como de la Junta Directiva contando con su apoyo en el seguimiento, evaluación y aprobación de las implementaciones realizadas.

A continuación se enuncian las principales actividades implementadas dentro del programa de cumplimiento desarrollado:

- Optimización en los procesos de vinculación, registro de beneficiarios finales y conocimiento de cliente.
- Cambios en las metodologías de segmentación.
- Optimización en los procesos de apoyo y control al SARLAFT, como es la consolidación electrónica de operaciones y análisis de operaciones inusuales.
- Calibración y ajuste del proceso y oportunidad de los monitoreos de prensa y listas restrictivas.
- Cumplimiento en el envío oportuno de información normativa a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).
- Atención a los requerimientos de las autoridades que investigan aquellas actividades delictivas relacionadas con LA/FT.
- Aplicación de las capacitaciones por inducción y refuerzo anual en temas de prevención de lavado de activos y la financiación del terrorismo.

Gestión de administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo



Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A, cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, documentado en el Manual de Procedimientos SARLAFT, los cuales son aprobados por la Junta Directiva y están de acuerdo a la normatividad vigente.

La Entidad cuenta con el Oficial de Cumplimiento y su suplente, los cuales fueron nombrados por la Junta Directiva y se encuentran posesionados ante la Superintendencia Financiera de Colombia, siendo los encargados de promover el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos para la prevención y control del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.

Para el fortalecimiento del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo "SARLAFT", se efectuaron durante el año 2017 gestiones de optimización en los procesos de vinculación y conocimiento del cliente, registro de beneficiarios finales, cambios en las metodologías de segmentación, así como también se aplicaron optimizaciones en los procesos de consolidación electrónica y análisis operaciones inusuales, resultados que mensualmente fueron presentados en los comités de Prevención CPLAFT, donde participa la administración, así como trimestralmente se presentaron en la Junta Directiva con las gestiones realizadas, los hallazgos y sus tratamientos, igualmente se realizaron las visitas de verificación y cumplimiento tanto por la Revisoría Fiscal de manera trimestral como de la Auditoría Interna de manera anual, siendo acogidas las recomendaciones realizadas por los entes de control.

Se desarrolló y gestionó de manera continua el programa de cumplimiento enfocado al monitoreo de las operaciones de clientes, el envío de los reportes a las autoridades, verificación y actualización de políticas sobre la vinculación y conocimiento de cliente, capacitación de funcionarios, verificación de controles y seguimiento de alertas que emite el sistema de monitoreo, entre otros.

De la misma forma, se dio continuidad y cumplió con todos los reportes de ley, en cuanto al manejo de listas vinculantes, se efectuó la actualización de las mismas en los aplicativos que administran la vinculación de clientes, se prestó colaboración con la respuesta de los requerimientos a los entes de vigilancia y control, incluyendo las solicitudes efectuadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como complemento de lo anterior, la gestión realizada en el SARLAFT de la Entidad, mantiene identificados los riesgos en los diferentes Factores de Riesgo a saber: Clientes/usuarios, Productos, Canales y Jurisdicciones así como los Riesgos Asociados Reputacional, Legal, Operativo y de Contagio, cuya medición y resultado de las gestiones aplicadas ha concluido un riesgo residual consolidado para la Comisionista en nivel "BAJO".

7. Operaciones celebradas con los socios y administradores

Durante el año 2017 se efectuaron operaciones en el mercado público de valores celebradas con administradores y miembros de junta en las cuales no existieron diferencias en las condiciones pactadas frente a operaciones similares que se realizan con terceros.

Dichas operaciones se relacionan a continuación:

Tabla 1: Clase de operaciones celebradas con socios y administradores

Relación	Clase de operación	Valor
		MM\$

Junta Directiva	Abono dividendos	\$	11,332
Personal clave	Abono intereses	\$	2,12

8. Análisis cumplimiento seguridad y calidad en el manejo de la información

Durante 2017 Seguridad de la Información aportó al mejoramiento del ambiente de control del Grupo Itaú Colombia a través de la alineación corporativa de procesos, infraestructura, herramientas, metodologías y organización.

Se dio continuidad a la gestión para identificar, atender y mitigar la fuga de información a través de medios de almacenamientos extraíbles, correos web, gestión recursos compartidos, perfilamiento en navegación por internet, protección de BIOS (Basic Input Output System - Sistema Básico de Entrada y Salida), jornadas de sensibilización dirigidas a Grupo financiero, Outsourcings, empresas temporales, Proveedores, miembros de Junta Directiva y nuevas incorporaciones de funcionarios, entre otras gestiones.

Se avanzó en la implementación de Baseline de Seguridad de Información que indica los requisitos mínimos de controles de seguridad dando cumplimiento a las fechas planeadas.

En el área Control de Accesos se realiza mantenimiento a usuarios en las aplicaciones, se realiza Hacking Ético sobre la infraestructura perimetral del grupo y otros activos de información, análisis GAP (base ISO 27002:2013) con alcance a los dominios propuestos por la norma, determinando los puntos a fortalecer en los procesos de seguridad y su cultura a nivel de la organización.

Se amplió el cubrimiento de los controles frente a las conformaciones de perfiles de acceso de aplicaciones relevantes, avanzando en el fortalecimiento de ese proceso.

Continuó el bloqueo de APPs de Itaú en tiendas no autorizadas, así como a personas naturales, jurídicas y otras; y análisis de código a los portales.

9. Informe FIC'S

Dentro de los hechos más relevantes para la administración de los Fondos de Inversión Colectiva durante el 2017 se resalta la fusión del fondo ITAU VALOR administrado por Itaú Comisionista de Bolsa, con el fondo CREDIFONDO administrado por decisión de la junta directiva.

Para el fondo ITAU VALOR el día 30 de septiembre de 2017, previa autorización de la Superintendencia Financiera y de la administración del banco se realizó la liquidación del mismo; transfiriendo los activos y obligaciones del fondo a CREDIFONDO de manera exitosa, de acuerdo con el cronograma de actividades establecido.

Dentro de los fondos de inversión colectiva se observa una disminución en el valor administrado en ITAU INDICE de -35% respecto al cierre de 2016, debido principalmente a que dicho valor a cierre del año anterior se debió a un aporte puntual de un inversionista para aprovechar el beneficio tributario y retiró los recursos a finales de enero. En general el AUM del fondo se mantuvo estable durante el año en un promedio cercano a los \$2,200 millones de pesos.

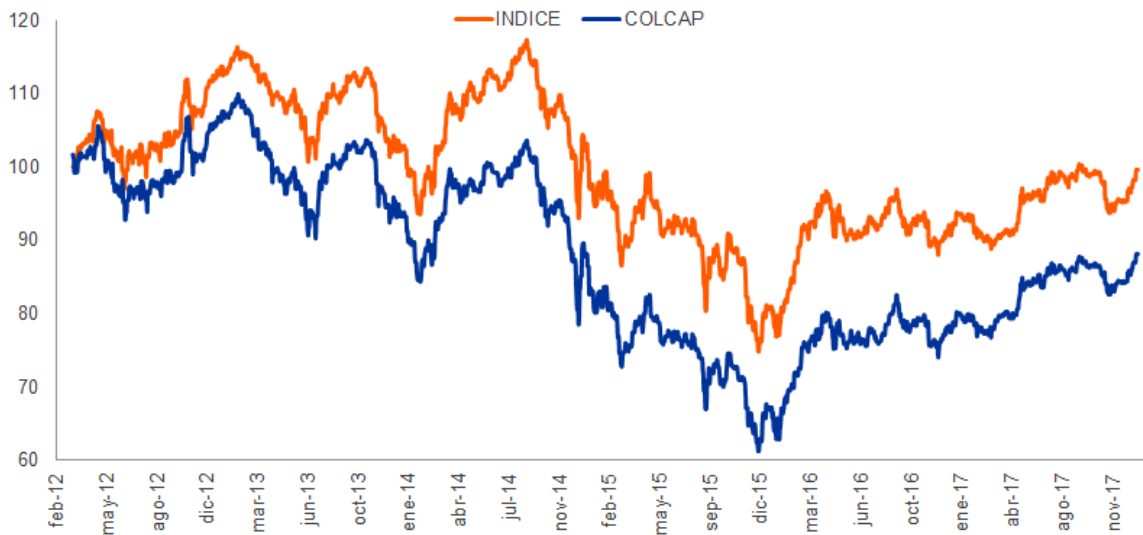


CATEGORIA	Nombre	Valor (millones de pesos) 31 Diciembre 2017	% Participación	Valor (millones de pesos) 31 Diciembre 2016	% Participación	Variación Valor del Fondo
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA	Itaú Índice	2.175	100,00%	3.364	100,00%	-35,34%
	Total	2.175	100,00%	3.364	100,00%	-35,34%
	Variación Absoluta			-1.189		
	Variación %			-35,34%		

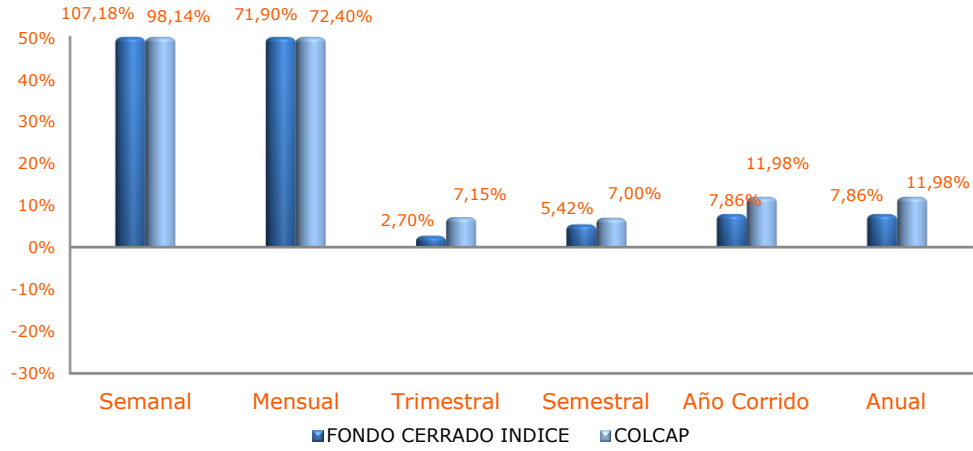
Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Helm Índice

La rentabilidad año corrido del Fondo fue 7,86% EA y el COLCAP 11,98% E.A. El Valor promedio del fondo se mantuvo cercano al promedio del año anterior de \$2,188 millones en 2016 a \$2,207 millones en 2017 (quitando el efecto antes mencionado del aporte de \$1,034 millones de un inversionista y que estuvo sólo por un mes). La comisión que se generó durante el 2017 fue 67.6 millones frente a 64.8 millones de pesos en 2016. El comportamiento del retorno histórico del fondo durante el año se muestra a continuación.

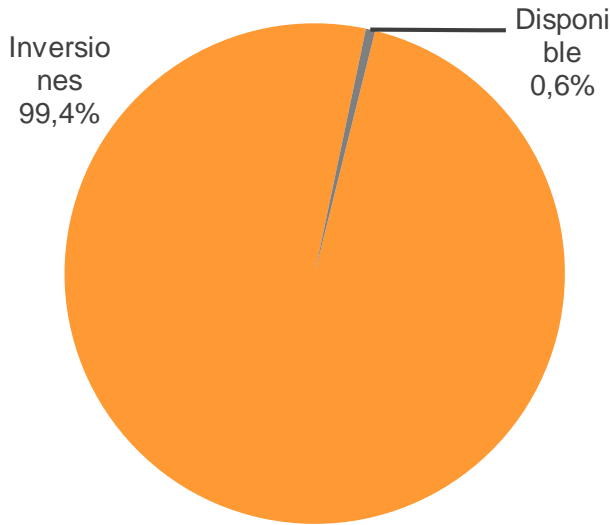
Itaú Índice vs COLCAP



En el siguiente cuadro se muestra el comportamiento del fondo en diferentes periodos de tiempo frente al índice COLCAP para cierre de 2017.



Durante 2017 se continuó con la estrategia de mantener una pequeña parte del portafolio en liquidez manteniéndonos indexados en promedio al 98% del valor del fondo. Adicionalmente a finales del primer trimestre del año se decidió dejar de utilizar el modelo de Black Litterman ajustado por Momentum que se venía usando para re balancear el fondo, y pasarnos a una mayor indexación al benchmark con inversiones activas puntuales en determinadas acciones de acuerdo a las expectativas fundamentales, niveles técnicos y recomendaciones del área de estrategia.



Esperamos para 2018 que se realice con éxito el proceso de liquidación del fondo.